Acta de Grado Individual

Colegio Nacionalizado Femenino de Villavicencio

NIT: 892000234 - 3 Cod. DANE: 150001 - 000952
ICFES J. Mañana No. 010876 ICFES J. Tarde No. 010884

Inscripción S.E. 2113001

En la ciudad de Villavicencio - Meta, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de la estudiante que aprobó satisfactoriamente el grado 11 de Educación Media Académica y Técnica, las suscritas Rectora y Secretaria Académica del COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE VILLAVICENCIO Institución autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO Y BACHILLER TÉCNICO, según Resolución Departamental No. 1441 del 23 de Nov. de 2001, para Básica, Media Académica y Técnica; Res. 1587 del 14 de Dic. de 2001 para el ciclo de Educación Básica Primaria; Res. 1906 del 25 de Nov. De 2002 para el Nivel de Educación Preescolar; y Aprobación de especialidad según Resolución 1079 del 25 Abril de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de la Estudiante y teniendo en cuenta que el comité de Evaluación y Promoción del grado UNDÉCIMO (11) del Nivel de Educación MEDIA ACADÉMICA Y MEDIA TÉCNICA reunido el día 05 de Diciembre de 2014, procedió a otorgar el título de:

BACHILLER TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

A la Estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Isabel Garces Hortua
T.I. N° 980617 – 02253 de Villavicencio – Meta

Es fiel copia tomada del Acta Original General Única 063 del 05 de Diciembre de 2014 que consta de 68 estudiantes, comienza con el nombre de AYALA PÉREZ LAURA DANIELA y cierra con el nombre de VILLANUEVA LUNA KELLY NATALIA.

Firmada por NUBIA BETTY GONZÁLEZ PARDO (Rectora) y MARÍA CRISTINA ROJAS GUTIÉRREZ (Secretaria Académica).

Dada en Villavicencio Meta, el 05 de Diciembre de 2014.

Lic. Nubia Betty González Pardo
C.C. No 41.735.303 de Bogotá
Rectora

María Cristina Rojas Gutiérrez
C.C. Nº 21.236.609 de Villavicencio - Meta
Secretaria Académica

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Colegio
Nacionalizado Femenino de Villavicencio

Institución oficial aprobada por la Resolución Departamental 1441 del 23 de Noviembre de 2001, para Básica, Media Académica y Técnica; Res. 1587 del 14 de Dic. de 2001 para el Ciclo de Educación Básica Primaria; y Res. 1906 del 25 de Nov. de 2002 para el nivel de Educación Pre-escolar.
Inscripción S.E. No. 2113001 Dane: 150001-000952 Nit: 892000234 - 3

Confiere a:

Laura Isabel Garces Hortua

Identificada con T.I. N° 980617 – 02253 de Villavicencio – Meta

El Título de:

Bachiller Técnico
En Asistencia Administrativa

Según Resolución 1079 del 25 de Abril de 2012
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica según lo estipulado por la Ley 115 de 1994 el decreto 1860 de agosto de 1994 y demás normas reglamentarias.

Lic. Nubia Betty González Pardo
C.C. N° 41.735.303 de Bogotá
Rectora

María Cristina Rojas Gutiérrez
C.C. N° 21.236.609 de Villavicencio - Meta
Secretaria Académica

Anotado al folio No. 089 del libro de Registro de Diplomas No. 04
Acta General de Graduación No. 063
Dado en Villavicencio - Meta, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014

No requiere registro de la Secretaria de Educación según decreto 921 del 06 de Mayo de 1994, y 2150 del 05 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Laura Isabel Garcés Tortúa

C.C. 1.019.141.540 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Tecnólogo en Atención Prehospitalaria

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 26 días del mes de Noviembre de 2018.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 01837
Registro 01837

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 30 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 29 Mes 11 Año 2018

0025078

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

NIT. 900790014-6

ACTA DE CERTIFICACION

En la Ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los Veinte (20) días del mes de Junio del año 2020, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de **1800 horas,** las suscritas Directora y Secretaria en la dirección de la **CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO** "Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No.070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Garcés Hortua Laura Isabel

D.I. No. 1.019.141.540 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No.**56**, Folio No. **2828-191-2828-A02** de fecha 20 de Junio de 2020, dada en La Mesa-Cundinamarca, a los 20 días del mes de Junio 2020.

Firmado y sellado

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Directora General
MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
C.C. No.52.195.294 de Bogotá

Coordinadora General
LEIDY ANDREA CAÑON PERAZA
C.C. No. 1.030.633.018 de Bogotá

Certificado No.2828

Carrera 21A No. 8 – 46 * La Mesa – Cundinamarca * Cel.:320 264 0686
Tels.: 8 97 52 94 - Email: esc_estu_tec@yahoo.es

La República de Colombia
y en su Nombre la

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Confiere a:

Garcés Hortua Laura Isabel

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 1.019.141.540 Expedida en Bogotá D.C..

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad horaria de 1.800 horas.

CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
Dirección General
Nit.: 900.790.014-6

Dirección General

Leidy Andrea Camon
Coordinación General

Registro Interno

Folio No. 2828-191-2828-A02 del Libro de Registro No. 56

Dado en La Mesa (Cundinamarca) a los 20 días del mes de Junio de 2020

magraf Impresores Cel.:311 2800911